



LISTA DE ESTADOS

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE 2022

FECHA AUTO: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

NUMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	PARTES	DESCRIPCION ACTUACION
5254040890012021-0009600	SUCESIÓN INTESTADA DE MINIMA CUANTÍA	LUIS ORACIO SEGURA GARCIA Y OTROS VS HEREDEROS INTEDERMINADOS DEL SEÑOR ISMAEL SEGURA SEGURA Y NOHEMI GARCIA DE SEGURA	AUTO REQUIERE AURIV
5254040890012022001100	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. VS DORIS ADEIDA CABRERA MADROÑERO	AUTO DESIGNA CURADOR AD LITEM
52540408900120140004900	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. VS DIANA MARCELA ESTRADA LOPEZ y MARLIN GUEVARA MARROQUIN	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL
52540408900120170021100	PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. VS OSCAR RICARDO SANCHEZ RODRIGUEZ	AUTO MODIFICA LIQUIDACION DE CREDITO
52540408900120190009200	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. VS SILVIO MONTENEGRO ORDOÑEZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
52540408900120190010300	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. VS FAVIAN MELENDEZ MELENDEZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
52540408900120190014000	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. VS FLOR MARIA CADENA	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO
52540408900120190014800	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. VS MICHAEL STEVEN ARIAS	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO
52540408900120190010900	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. VS LEONEL MELENDEZ MUÑOZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO
52540408900120190013300	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. VS MARCIAL GUERRA MADROÑERO	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO
52540408900120190013700	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. VS YADAMIR FABIOLA ENRIQUEZ DIAZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y como notificación a las partes de las decisiones del 20 de septiembre de 2022, a las 8:00 a.m. del 21 de septiembre de 2022, se fija el estado por el término legal de un día, se desfija a las 5:00 p.m.

en virtud de lo dispuesto en la Ley 2213 de 2022, se omite la publicación de los autos que tratan medidas cautelares, pueden solicitarse por la parte interesada al correo electrónico del Despacho j01prmpalpolicarpa@cendoj.ramajudicial.gov.co

DANIEL FELIPE PAZMIÑO RIOBAMBA
SECRETARIO

